

DESARROLLOS INSTITUCIONALES DE LA OEI:
Comisiones Asesoras de Expertos
Iberoamericanos (CAEs) e
Institutos para el Desarrollo y la Innovación
Educativa (IDIEs)

Sonsonate, El Salvador, 19 de Mayo 2008

DESARROLLOS INSTITUCIONALES

Para el logro de sus objetivos la OEI ha decidido avanzar y concretar los desarrollos institucionales previstos en sus Estatutos, dotándose con ello de mayor capacidad y competencia técnica, creando innovadores instrumentos de cooperación altamente cualificados y especializados, como son las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos (CAEs) y los Institutos para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIEs), logrando de esta manera completar su desarrollo institucional, incrementando sus posibilidades de acción cooperadora.

Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos (CAEs)

1. Descripción General

El Artículo 14 de los Estatutos de la OEI establece que el Secretario General podrá estar asistido en materia técnica por comisiones asesoras integradas por expertos de los Estados miembros designados para esa actividad. De acuerdo con ello, el Secretario General decidió crear, mediante Resolución de 2 de julio de 2007, las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos como unidades organizativas, instrumentales y técnicas cuyo objetivo es generar conocimiento, difundirlo y promover la sensibilización de las sociedades y los poderes públicos de Iberoamérica a favor de la educación, la ciencia y la cultura.

Desde la fecha de la citada Resolución (2-VII-07) han sido creadas 10 Comisiones de Expertos correspondientes a las siguientes áreas de especialización:

1. Reformas Educativas y Calidad de la Educación
2. Evaluación
3. Educación inicial y derechos de la infancia
4. Educación Técnico Profesional
5. Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos
6. Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación
7. Educación en valores y ciudadanía
8. Animación a la lectura y bibliotecas escolares
9. Formación Docente
10. Educación Artística, cultura y ciudadanía.

Entre las actividades desarrolladas por estos grupos destacan las siguientes:

- a) Asistir al menos a dos reuniones presenciales al año, en diferentes países iberoamericanos, en las que se presentarán, analizarán y debatirán documentos, informes, diagnósticos u otros tipo de textos elaborados por los expertos, así como efectuarán actividades de asesoramiento y contraste con responsables de las políticas nacionales

en cuyo país se lleve a cabo la reunión, junto con algún acto de presentación y debate público;

- b) Actividades de asesoramiento y asistencia técnica, aportaciones académicas e investigadoras;
- c) Apoyo y asesoramiento en la creación y mantenimiento de una página web, especializada en cada caso;
- d) Presentación de trabajos para su publicación, objetivo que se cumplirá durante 2008.

2. Objetivos

Lo previsto para cada Comisión Asesora son los siguientes:

1. Reformas educativas y calidad de la enseñanza

Los objetivos de este CAEs son los de colaborar con las administraciones educativas para reformar la gobernabilidad de sus sistemas de enseñanza; impulsar iniciativas que ayuden a los países miembros de la OEI a mejorar la calidad y la equidad de la educación; proponer modelos que desarrollen los sistemas de supervisión y asesoramiento pedagógico de acuerdo con las especificidades de cada país; colaborar en los procesos de descentralización de la educación; favorecer los procesos de inclusión educativa; y desarrollar iniciativas que contribuyan a la educación multicultural en todos los centros y a que las minorías étnicas y afrodescendientes reciban una educación de calidad.

2. Evaluación

Entre los objetivos de esta Comisión se encuentran los de contribuir al desarrollo de un sistema de indicadores de la calidad de la educación; colaborar en la evaluación de los sistemas educativos; apoyar a las administraciones educativas para la mejora de las unidades responsables de la elaboración de estadísticas; ayudar en la definición de criterios de calidad para la evaluación de las instituciones de formación del profesorado; elaborar modelos de evaluación de las escuelas y apoyar las evaluaciones internacionales.

3. Educación inicial y derechos de la infancia

Son objetivos fundamentales de esta Comisión Asesora de Expertos el asesoramiento al IDIE Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez con sede en Bogotá, en las siguientes líneas prioritarias de actuación: análisis, producción de conocimiento e información acerca de aspectos relevantes sobre desarrollo integral de la primera infancia y generación de condiciones para garantizar el ejercicio de los derechos; asistencia técnica a través de distintos acuerdos de cooperación para desarrollar programas que

satisfagan los requerimientos de gobiernos, organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales así como de organizaciones de la sociedad civil, responsables de garantizar los derechos y ofrecer servicios de calidad a los menores de seis años; difusión y comunicación de las actividades de formación, de asistencia técnica y de investigaciones relacionadas con el ejercicio de los derechos y el desarrollo integral de los menores de seis años y formación al personal involucrado en el campo de derechos y desarrollo integral de la primera infancia.

4. Educación técnico profesional

Sus objetivos se orientan hacia la sistematización y/o producción de una serie de textos que recojan los temas que puedan ser referentes de apoyo para la gestión de políticas en materia de ETP de los países miembros de la OEI; contribuir a la formación de los profesionales que son responsables del diseño y gestión de la ETP y desarrollar una línea de trabajo que asuma un carácter de asistencia técnica a medida, conforme la demanda de los países que lo soliciten.

5. Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos

Los objetivos fundamentales de esta CAE son colaborar y apoyar el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (PIA) para que se generalice y alcance sus objetivos; Impulsar iniciativas conducentes a la mayor cualificación de los planes, programas y proyectos que en cada país se lleven a efecto en materia de alfabetización y educación a lo largo de la vida; proponer sistemas de indicadores y evaluación en esta materia, así como la supervisión, gestión, asesoramiento y capacitación; evaluar y dar orientaciones sobre programas, proyectos y experiencias; elaborar propuestas que sirvan para favorecer la inserción educativa de colectivos en riesgo o situaciones de exclusión y colaborar en procesos de coordinación de iniciativas a favor de la universalización de la alfabetización y educación a lo largo de la vida con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

6. Tecnologías de las Información y la comunicación aplicadas a la educación

Esta CAE trabaja para colaborar en los estudios sobre oferta-demanda de los portales educativos nacionales, uno de los ejes de trabajo del IDIE de São Paulo; elaboración de modelos para la incorporación de las TIC en la escuela fomentando la participación de directivos, profesores, alumnos y padres, así como difundiendo buenas prácticas; apoyar la versión educativa del Manual de Lisboa sobre los indicadores educativos ligados a las TIC; realizar acciones que favorezcan el acortamiento de la brecha digital y colaborar en la publicación de referencia sobre TIC y Educación.

7. Educación en valores y ciudadanía

Las actividades fundamentales de esta CAE son las de revisar las perspectivas de formación y capacitación en línea y otras iniciativas; crear y mantener página web sobre ciudadanía, valores y participación; y publicación de los trabajos presentados por los expertos.

8. Animación a la lectura y bibliotecas escolares

Una Comisión Asesora que se dedica a elaboración de informes técnicos que contribuyan a analizar la situación actual y propongan estrategias de mejora; participación en grupos de análisis en torno a temas monográficos que permitan comprender tendencias y ofrezcan pautas de actuación; establecimiento de indicadores de calidad en diversos ámbitos y niveles de análisis para los países de la región; realización de evaluación de carácter cuantitativo y cualitativo que permitan establecer un diagnóstico de la situación actual y ayuden a entender procesos concretos; creación de redes de experiencias que puedan generar conocimiento; aportar requisitos y modelos de formación docente en distintas modalidades; promover la elaboración de materiales de apoyo y otros recursos; realización de publicaciones.

9. Formación docente

Comisión asesora cuyos fines son la elaboración de informes técnicos que contribuyan a analizar la situación actual y propongan estrategias de mejora; participación en grupos de análisis en torno a temas monográficos que permitan comprender tendencias y ofrezcan pautas de actuación; creación de redes de experiencias que puedan generar conocimiento en asuntos de especial relevancia para la formación docente; aportar requisitos y modelos de articulación efectiva del sistema fortaleciendo la integración entre los Institutos Superiores, las Universidades y los centros escolares; promover la elaboración de materiales de apoyo y otros recursos; realización de publicaciones.

10. Educación Artística, cultura y ciudadanía

Comisión dedicada a la realización de un estudio de los modelos de formación del profesorado y experiencias exitosas en educación artística; definición de indicadores y diagnósticos de calidad; elaboración de un libro sobre formación artística, cultura y educación en valores.

3. Resumen de datos y actividades

Desde la fecha de la Resolución mediante la cual se crean las Comisiones Asesoras de Expertos (2-07-2007) se han alcanzado los siguientes resultados:

ÁREAS	REUNIONES 2007 - 2008	Nº DE EXPERTOS	COORDINADORES	ENTIDAD FINANCIADORA
Reformas educativas y calidad de la educación	México (abril 2007) Bogotá (Septiembre 2007) São Paulo (abril 2008)	11	César Coll	Fundación Santillana
Evaluación	Asunción (septiembre 2007) Tegucigalpa (marzo 2008)	11	Elena Martín	Instituto de Evaluación, MEC de España y AECI
Educación inicial y derechos de la infancia	Bogotá (enero 2008)	11	Elsa Castañeda	AECI
Educación técnico profesional	Madrid (noviembre 2007) Lima (marzo 2008)	11	Francisco de Asís Blas Arítio Irma Briasco	AECI
Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos	Madrid (marzo 2007) Cartagena de Indias y Bogotá (septiembre 2007) La Paz (enero 2008) La Habana (junio 2008)	9	Mariano Jabonero José Rivero	AECI
Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación	Madrid (noviembre 2007) São Paulo (abril 2008)	10	Marcia Padilha	Fundación Santillana e Indra
Educación en valores y ciudadanía	Bogotá (octubre 2007) Buenos Aires (abril 2008)	10	Mercedes Oraison	Fundación SM
Animación a la lectura y bibliotecas escolares	San Salvador (enero 2008)	15	Inés Miret	AECI
Formación Docente	Santiago de Chile (abril 2008)	10	Consuelo Vélaz de Medrano	AECI
Educación Artística, Cultura y Ciudadanía	Madrid (noviembre 2007) San José (marzo 2008)	13	Lucina Jiménez	AECI
ÁREAS: 10	REUNIONES: 21	Nº EXPERTOS 111		TOTAL FINANCIACIÓN COMPROMETIDA 2.947.838 US Dólar

Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa (IDIEs)

1. Descripción General

El artículo 2, en su apartado k, de los vigentes Estatutos de la OEI establece, entre los fines específicos de la Organización, la creación de centros especializados e institutos, para hacer posible el cumplimiento de sus fines o la ejecución de su programa de actividades.

De acuerdo con lo anterior, el Secretario General de la OEI, mediante Resolución del 15 de junio de 2007, decidió crear los Institutos para el Desarrollo e Innovación Educativa de la OEI (IDIEs), al tiempo de establecer su organización y funcionamiento

Los Institutos para el Desarrollo y la Innovación educativa son, sin lugar a dudas, el componente organizativo e instrumental clave en el modelo de cooperación técnica y cualificada que la OEI propone.

En primer lugar por su capacidad de creación de conocimiento compartido, desarrollo de competencias técnicas y recopilación y sistematización de información y experiencias, tanto nacionales como internacionales.

En segundo lugar por sus posibilidades de intervención técnica directa ante las Instituciones del país, en actividades operativas en el territorio, como la dirección y apoyo a iniciativas plurales, siendo la entidad que más y mejor cooperación técnica puede prestar y la que más decisivamente va a contribuir al fortalecimiento institucional.

Y, por último, por su gran capacidad de proyección, reconocimiento y visibilidad externa, ya que cada instituto, sus asesores y quienes lo apoyen, van a convertirse en la referencia cooperadora en el país y de comunicación con otras instancias internacionales.

Los IDIEs de la OEI son ya un instrumento decisivo para llevar a cabo una cooperación que favorezca el fortalecimiento institucional, realice acciones de cooperación, mejore la ejecución de iniciativas concretas de cooperación educativa en el territorio donde tengan su sede o, en su caso, en su ámbito de su especialización, aportando mejoras técnicas y mayor eficacia gestora, así como favoreciendo intercambios, a través de la promoción y gestión de redes de colaboración, mediante el apoyo de recursos personales, económicos y de medios impresos y virtuales.

2. Objetivos y organización

Los Institutos se plantean para desarrollar iniciativas en favor de la educación del país en el que están situados, colaborar con los técnicos del Ministerio en proyectos específicos, elaborar materiales y estrategias didácticas, favorecer la formación de los profesores y fomentar la participación de la Comunidad

Educativa. Al mismo tiempo se plantean para coordinar las acciones específicas de cooperación que se lleven a la práctica en el país.

Cada uno cuenta con una programación de objetivos, ejes de trabajo, resultados, actividades e indicador de seguimiento y evaluación, así como con su financiación correspondiente. Esta programación se establece desde la Secretaría General junto con los Ministerios de Educación, en coordinación con los directores de las Oficinas y los responsables de las entidades patrocinadoras.

Siempre se asegura una comunicación fluida, frecuente y sistemática a través de encuentros presenciales o virtuales de los expertos iberoamericanos con responsables de Institutos y asesores locales, así como a través de videoconferencias y otras comunicaciones periódicas.

Cada IDIE cuenta con un equipo de dirección formado por un representante del Ministerio de Educación del país donde se ubica, un representante de la entidad donante y el director de la Oficina de la OEI de la que forma parte ejecutando un Plan Operativo Anual, aprobado por el equipo de dirección, que es evaluado durante su ejecución y al final del período para el cual se programa.

Los IDIEs son de dos tipos:

- a) *Nacionales*, cuando su ámbito de actuación se limita al país donde tiene su sede, con su acción cooperadora en aquellas áreas de especialización educativa que, en cada caso, se hayan aprobado por considerarse prioritarias.
- b) *Iberoamericanos o subregionales*, cuando desarrollan su actividad en una única área de especialización y su alcance territorial es regional o subregional.

Las áreas de trabajo, en ambos casos, son coincidentes con las aprobadas en los objetivos estratégicos de la OEI.

3. Resumen de datos y actividades

Desde la fecha de la Resolución mediante la cual se aprobaron los IDIEs (15 de junio de 2007) la OEI ha creado y puesto en funcionamiento un total de dieciséis IDIEs, nueve de ellos nacionales y siete iberoamericanos, asegurando en todos los casos su sostenibilidad económica y técnica.

IDIES ESPECIALIZADOS

PAIS SEDE	ESPECIALIDAD Y ALCANCE	Nº DE COORDINADORES ESPECIALISTAS (*)	ENTIDADES FINANCIADORAS	IMPORTE COMPROMETIDO
PARAGUAY (Asunción)	Alfabetización y Educación permanente MERCOSUR	2	MEC- España	234.576 \$
BRASIL (São Paulo)	TICs y Educación Iberoamericano	4	F. Telefónica	312.768 \$
COLOMBIA (Bogotá)	Derechos de la Infancia Iberoamericano	3	MEC- España + Save the Children + Fund. Bernar van Leer	459.769 \$
PANAMÁ	Educación inclusiva Centroamérica y Caribe	2	MEC- España México	383.141 \$
GUATEMALA	Bilingüismo y educación multicultural Centroamérica	2	Gobierno Vasco-España	625.536 \$
GUATEMALA	Educación inicial Centroamérica	2	Junta de Andalucía	312.768 \$
ESPAÑA	Inmigración	4	Ministerio de Trabajo e Inmigración + Fundación Barclays	278.051 \$
SUBTOTALES		19		2.606.609 \$

(*) Se refiere solamente a especialistas educativos, además hay otro personal de gestión y administrativo

IDIES NACIONALES

PAIS SEDE	ESPECIALIDAD Y ALCANCE	Nº DE COORDINADORES ESPECIALISTAS	ENTIDADES FINANCIADORAS	IMPORTE COMPROMETIDO
ARGENTINA	<ul style="list-style-type: none"> • Ed. Valores • F. docente • Alfabetización 	4	Xunta de Galicia – España	312.768 \$
PERÚ	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización • F. docente • Ed. Inicial 	1	Generalitat Valenciana- España	322.151 \$
COLOMBIA	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización • Ed. Valores • F. Docente 	4	Gobierno de Aragón – España	312.768 \$
NICARAGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización • Ed. inicial 	3	Principado de Asturias - España	156.384 \$
HONDURAS	<ul style="list-style-type: none"> • Admón. y Supervisión educativa • Alfabetización • Ed. Valores 	3	Gobierno de Cantabria - España	469.152 \$
EL SALVADOR	<ul style="list-style-type: none"> • TICs y educación • Alfabetización • F. Docente 	3	Junta de Extremadura - España	312.768 \$
R. DOMINICANA	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización • Ed. Valores 	2	MEC - España	234.576 \$
ECUADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización • Fracaso Escolar 	1	Gobierno Islas Baleares – España	1.016.496 \$
MÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y bibliotecas escolares • Educación en valores 	2	Fundación SM	234.576 \$
SUBTOTALES		23		3.371.639 \$

TOTALES FINALES

IDIES	ESPECIALISTAS EDUCATIVOS	IMPORTES COMPROMETIDOS
16	42	5.978.248 \$